CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

UNITEC

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No.	PERIODO
232421	20232
FECHA	
2023-05-05	

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8
Registro de Operación: 440531768
RECAUDO CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 21 CENTRO COLEMIO PLAZA
Ciudad: BOGOTA D.C.
Fecha: 31/05/2023 Hora: 15:56:29
Secuencia : 181 Código usuario: 002
Código Convenio: 76274
Nombre Convenio: CREDICORP REC ESPECIALI
Tipo Identificación Pagador: Cédula de Ciudad
Identificación Pagador: 1030674679
Valor Total: $ 3,058,900.00 ***
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: $ 3,058,900.00 ***
Valor Cheque: $ 0.00 ***
Costo Transacción: $ 0.00 ***
Referencia 1: 024494
Referencia 2: 2299232421 1000043665
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN ORDENADA AL BANCO

IDENTIFICACIÓN:	1030674679	CODIGO:	68212515
APELLIDOS:	DIAZ MARIN	DIRECCIÓN:	
NOMBRES:	JUAN CAMILO	CIUDAD:	BOGOTA
PROGRAMA:	INGENIERÍA DE SISTEMAS	TELEFONO:	

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
MATRÍCULA	3,695,000	AYUDA FINANCIERA	-739,000
SERV. ASISTENCIALES DE SALUD	102,900		

VALOR A CANCELAR HASTA:	2023-05-30	3,058,900
VALOR A CANCELAR HASTA:	2023-05-31	3,058,900
VALOR A CANCELAR HASTA:		

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matricula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Articulo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Articulo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

Escaneado con CamScanner